

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONFIDENCIAL

Número 518

NOTA INFORMATIVA

1 OCT 1977

ORIGEN: S. I. G. C. 312.ª COMANDANCIA GUARDIA CIVIL ALCANTE

DESTINO: SIGC. 2ª Sección de E.H. de la Guardia Civil. MADRID

FECHA: 10 de Octubre de 1.977.-

Asunto: 503.- Comentarios en la prensa relación Cuerpo

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe. de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

- La prensa en general, en sus ediciones de ayer publica una noticia de la Agencia "Cifra", fechada el día 8 en Madrid, en la que se hace público que el Teniente Coronel Tejero, Primer Jefe de la Comandancia de Málaga ha sido arrestado y relevado del Mando.

- Esta noticia ha causado profundo malestar entre el Personal del Cuerpo, así como también entre el sector de la población civil, por considerarse que el arresto que se impone a un Jefe no debe ser dado a publicidad, toda vez que ello supone un descrédito para el arrestado en particular y para todo el Cuerpo General.

- Por otra parte, se estima que esta noticia puede ser aprovechada por los enemigos del Cuerpo, incluso por algún partido político, para orquestar una campaña de difamación contra la Guardia Civil.

- Por consiguiente es sentir general que la fuente de donde la citada agencia ha sacado la noticia debió reservarla y no facilitarla.

- Lo que se participa para conocimiento.

DESTINATARIOS:

- SIGC., 2ª Sección de E.H. de la Guardia Civil. MADRID
- SIGC., 3ª Zona de la Guardia Civil VALLE
- SIGC., 31ª Tercio de la Guardia Civil VALLE



DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 305

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C.-611ª Comandancia VALIADOLID.

DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGCC) MADRID.

FECHA: 11 de octubre de 1.977.

ASUNTO: 503.-Noticias en prensa. A-1.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega Informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Ruiz

En los distintos periódicos de esta capital, de fecha 9 del actual, ha sido publicada la noticia de la Agencia Cifra, por la que se informa del arresto y retirada del mando, al Teniente Coronel D. ANTONIO TEJERO MOLINA, Jefe de la Comandancia de Málaga, a requerimiento del Ministerio del Interior, por las órdenes dadas por dicho Jefe, al margen de las instrucciones del Gobernador Civil de la Provincia, en relación con una manifestación.

La noticia ha sido acogida con disgusto por el personal de esta Comandancia, por publicar la prensa noticias de régimen interior, con la aparente finalidad de desprestigiar al Cuerpo.

DESTINATARIOS:

- 2ª Sección E.M. (SIGCC)
- S.I.G.C. 6ª Zona
- S.I.G.C. 61ª Tercio

- Madrid
- León
- Valladolid

CONFIDENCIAL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

SECCION E. N. U. M E R O 337

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S. I. G. C. 631ª Comandancia PONTEVEDRA

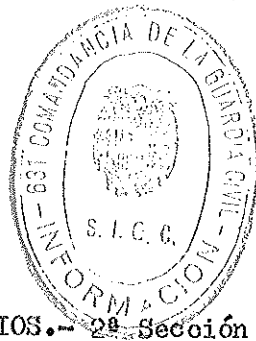
DESTINO: 2ª Sección de E. Mayor (SIGG) MADRID

FECHA: 11 de Octubre de 1.977

ASUNTO: 503.- ARTICULO DE PRENSA RELACIONADO
CON UN TENIENTE CORONEL DEL CUERPO.

El "Diario de Pontevedra" de fecha 9 de los corrientes, inserta en su primera plana un artículo con el título EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA ARRESTADO, en su texto hace alusión a una noticia dada por Cifra, en la que indica que el Teniente Coronel de la Guardia Civil señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, medida que ha sido adoptada a requerimiento del Ministro del interior y ante el hecho de órdenes dadas al citado Teniente Coronel por el Gobernador Civil, en relación con una manifestación convocada en solitud de la mayoría de edad a los 18 años.

Lo que se participa a ese Servicio para conocimiento.



DESTINATARIOS.- 2ª Sección E. Mayor (SIGG) MADRID
S. I. G. C. de la 6ª Zona LEON
S. I. G. C. del 63ª Tercio PONTEVEDRA

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

CONFIDENCIAL

(148 x 210) Imprenta-Escola H. Guardia Civil

Mod. L-7

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO154.....

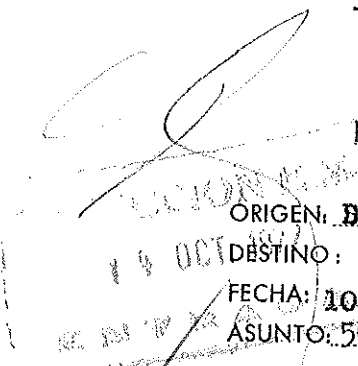
NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: BIGC. 632ª Comandancia Gua. Civil. ORENSE

DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC)..... MADRID

FECHA: 10 de Octubre de 1.977.....

ASUNTO: 503.-COMENTARIOS DE PRENSA EN RELACION CON PERSONAL DEL CUERPO.-



 DICCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

 14 OCTUBRE 1977

 RECEBIDO

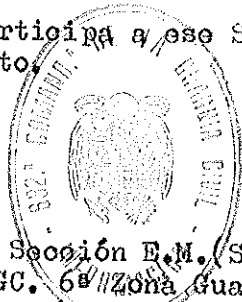
El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la NI carece de veracidad o contiene algún error.



En el número correspondiente al día de ayer , en el diario "La Región", de esta provincia, aparece publicado un artículo bajo el título "TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, ARRESTADO", en el que hace constar que el Teniente Coronel Tejero , ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, a requerimiento del Ministerio del Interior, ante las órdenes dadas por el citado Jefe al margen de las instrucciones del Gobernador Civil de la provincia, con motivo de una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años.

Dicho artículo ha causado sorpresa y extrañeza entre el personal de esta Comandancia, por considerar que estas noticias no debieran publicarse en la prensa.

Lo que se participa a ese Servicio para superior conocimiento.



DESTINATARIOS: 2ª Sección E.M. (SIGC).. MADRID
 SIGC. 6ª Zona Gua. Civil. LEON
 SIGC. 63ª Tercio G. Civil. PONTEVEDRA

CONFIDENCIAL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Confidencial

NUMERO 925

DIRECCION E.M.
11 OCT 1977

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: (SIGC) 231ª Comandancia.- CORDOBA
 DESTINO: Id. 2ª Sección de E.M.- MADRID
 FECHA: 11 de Octubre de 1.977
 ASUNTO: 503.-COMENTARIOS DE LA PRENSA EN RELACION CON EL CUERPO.

Contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega que se estime de veracidad o contiene algún error.

M

En los periódicos "CORDOBA", "EL CORREO DE ANDALUCIA" y "A.B.C. DE SEVILLA", de fecha 9 del actual, insertan los mismos un artículo relativo a un arresto al Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Málaga, noticia de la cual también se ha hecho eco TV. en su programa Telo-Sur del día de ayer.

Este Servicio de Información, considera la publicación de esta noticia como tendenciosa, máxime cuando el citado A.B.C., la publica "sin confirmación oficial", y coincidiendo ésta en los mismos medios informativos, con la publicación de la noticia del asesinato del Presidente de la Diputación de Vizcaya y de los dos Guardias Civiles de su escolta.

Se adjuntan recortes de los artículos de los periódicos citados.--

DESTINATARIOS: Segunda Sección de E.M. (SIGC)
 " : 2ª Zona del Cuerpo Idem.
 " : 23ª Tercio Idem.



Confidencial

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 574

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC, 311ª Comandancia.- VALENCIA.
 DESTINO: id.- 2ª Secc. de E. Mayor.-MADRID.
 FECHA: 11 de octubre de 1.977.
 ASUNTO: 503.- Noticias de prensa sobre un
 arresto.

En los periódicos Las Provincias del 9 y 11 actual, se publican artículos comentando el arresto del Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Málaga, Don ANTONIO TEJERO MOLINA.

Esta noticia, ha causado extrañeza entre los Mandos del Cuerpo de esta Unidad, al no tener conocimiento oficial de los hechos.

Lo que se informa para conocimiento, adjuntándose recorte de prensa.



DESTINATARIOS:

SIGC.s, 2ª Secc. de E. Mayor.- MADRID.
 id. 3ª Zona G. Civil. VALENCIA.
 id. 31ª Tercio. VALENCIA.

CONFIDENCIAL

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio.
 Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Limitar con los deural

CONFIDENCIAL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONFIDENCIAL

NUMERO 461.

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC.- 211ª Comandancia. Sevilla.
 DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC).- MADRID.
 FECHA: 11 de octubre de 1977.
 ASUNTO: 503.- Comentarios prensa relacionado con el Cuerpo.

SECCION DE M...
 13 OCT 1977

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N I carece de veracidad o contiene algún error.

*Recibido
 en el
 11 de octubre*

Ha causado extrañeza el arresto del Teniente Coronel TEJERO, Primer Jefe de la 251ª Comandancia (Málaga), sobre todo las expresiones utilizadas por la prensa, tales "arrestado el pasado sábado por orden del Ministro del Interior", e incluso "ADHESIONES AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL DETENIDO EL SABADO".

Igualmente sorprende que interioridades del Cuerpo sean reflejadas en los medios de difusión.

Se acompañan recortes de prensa.



DESTINATARIOS

- 2ª Sección Estado Mayor (SIGC)..... MADRID
- SIGC. de la 2ª Zona..... SEVILLA
- SIGC. del 21º Tercio..... IDEN

CONFIDENCIAL

A

ADHESION AL TENIENTE CORONEL TEJERO

● FUE ARRESTADO POR ORDEN DEL MINIS- TRO DEL INTERIOR

MALAGA. 10. (Cifra).—Un grupo de unos cincuenta malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo.

Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del

grupo no pertenecen a este partido.

El teniente coronel Tejero fue arrestado el pasado sábado por orden del ministro del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la manifestación juvenil que se celebraba en Málaga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita, aunque había sido autorizada por el gobernador civil.

Sur/este 11-10-77

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 583

Confidencial

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC.-242ª COMANDANCIA.-ALGECIRAS
 DESTINO: 2ª Secc.E.M.(SIGC)Dr.Gral.-MADRID
 FECHA: 10 de Octubre de 1.977
 ASUNTO: A.l.-503.-Comentarios de prensa.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Recuerda

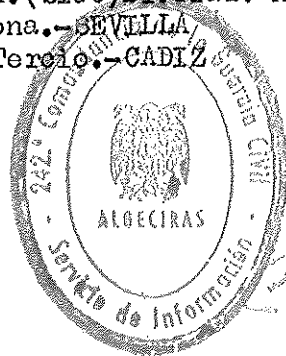
Se remiten fotocopias de sueltos publicados en los Diarios SOL y SUR de Málaga, de fecha del actual, relativos ambos a un supuesto asunto del Teniente Coronel Primer Jefe de la 2ª Comandancia, como consecuencia de la intervención de la fuerza del Cuerpo en una manifestación en aquella Capital, hechos que también han dado a conocer en emisiones de la Cadena SER.

Los comentarios de la fuerza del Cuerpo y
poria del personal militar y civil de esta
na, son desfavorables a tales publicaciones.

DESTINATARIOS:-

2ª Secc.E.M.(SIGC)Dr.Gral.-MADRID
 SIGC.-2ª Zona.-SEVILLA
 SIGC.-24ª Tercio.-CADIZ

Núm. 583
 Núm. 583
 Núm. 583



Confidencial

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

[Handwritten signature]

NUMERO 116

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SEGC 41º Tercio Gua. Civil BARCELONA

DESTINO: 2ª Sección de E.M.(SIGC) MADRID

FECHA: 10 de Octubre de 1.977

ASUNTO: 503.- COMENTARIOS PRENSA SOBRE UN JEFE DEL CUERPO.-

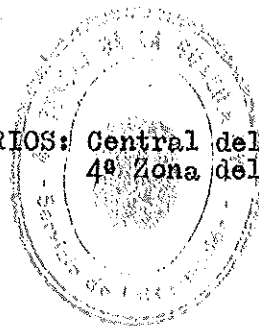
[Handwritten signature]

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Adjunto se remite fotocopias de un recorte de prensa aparecido en el periódico "LA VANGUARDIA" en su edición de ayer y que hace referencia a que el Teniente Coronel de la Guardia Civil Sr. **TESTERO**, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga.

Esta noticia ha producido entre los miembros del Cuerpo, la natural extrañeza, ya que tratándose de asuntos internos del Cuerpo y que además afectan a un Jefe del mismo, sean difundidos con tanta facilidad por los distintos medios de difusión, ya que además, parece ser que ha sido publicado en otros periódicos.-

DESTINATARIOS: Central del Servicio.- MADRID
4ª Zona del Cuerpo.- PLAZA



DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 350

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 25^a Comandancia MALAGA
 DESTINO: 2^a Sección E.M. (SIGC) MADRID
 FECHA: 15 de Octubre de 1.977
 ASUNTO: 503.- Comentarios de la prensa en relación con el Cuerpo. A.1.-

CONFIDENCIAL
 DIRECCION E.M.
 17 OCT. 1977

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Adjunto se remite, recorte de la página 11 del periódico IDEAL de Granada, de fecha 14 del actual, en la que aparece un comunicado firmado por varios Partidos Políticos, en relación con la actuación de la Fuerza del Cuerpo en la disolución de una manifestación el día 8 del presente mes, en esta Capital.



DESTINATARIOS

2^a Sección E.M. (SIGC) Dirección General
 SIGC. 2^a Zona Guardia Civil
 SIGC. 25^a Tercio Guardia Civil

CONFIDENCIAL

Dirección General de la Guardia Civil

CONFIDENCIAL

2ª SECCION
Núm. 407
22 OCT. 1977

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C. 261ª COMANDANCIA.....- GRANADA
DESTINO: 2ª Sección S.M. (S.I.G.C.).....- MADRID
FECHA: 19 de Octubre de 1.977.-
ASUNTO: 231.- Comunistas.-A-1.

Al Excmo. Sr. Ministro

El contenido de esta N. I. sólo se comprobará si así se solicita de este servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Se tiene conocimiento en este Servicio, que a las 21.15 h. del día 12 del actual, dieron por finalizadas la reunión de P.C.E., celebrada en el local donde el mismo tiene sus oficinas en la Avenida Costa del Sol "Edificio Rio-Sol", de la localidad de Almuñecar de esta provincia, a la que asistieron 60 personas, teniendo por objeto la misma, la inauguración del indicado local.

En la que intervinieron como oradores D. MANUEL FORNIEL, D. FELIPE SANTANA y D. JOSE GUARDIA, abogando en su charla un Gobierno de Concentración Nacional, y el Sr. Guardia dijo que había que acabar ya con los pajarracos del franquismo, eso dijo: "hay que prepararse para las próximas elecciones municipales y no dejar que ocurra lo que hasta ahora está pasando, que desde el primer Ministro hasta el último municipal nombrados a dedo" y añadió "LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA HA COMETIDO UNA PROVOCACION A LA DEMOCRACIA" y está muy bien dentro del mando y arrestado el Teniente Coronel que mandaba la fuerza.

La reunión estaba debidamente autorizada, no ocurrió incidente alguno, ni fue necesaria la intervención de la fuerza pública.-



DESTINATARIOS.- 2ª Sección S.M. (S.I.G.C.).....- MADRID.-
id.- S.I.G.C. 2ª Zona Guardia Civil.....- SEVILLA.-
id.- S.I.G.C. 26ª Oficio Guardia Civil.....- GRANADA.-
id.- Gobernador Civil de la Provincia.....- id.-

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 351

CONFIDENCIAL
 DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
 20 OCT 1977
 ENTRADA

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 251ª Comandancia MALAGA
 DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC) MADRID
 FECHA: 15 de Octubre de 1.977
 ASUNTO: 503.- Comentarios de la prensa en relación con el Cuerpo

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

[Handwritten signature]

Continuación a la Nota Informativa de este Servicio, número 350 de fecha hoy, adjunto se remiten recortes del periódico IDEAL de Granada, de fecha hoy, en el que aparece un artículo en el cual algunos Partidos Políticos se retractan en el comunicado aparecido en el mismo diario con fecha ayer y cuyo artículo se adjuntó.



DESTINATARIOS

2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General MADRID
 SIGC. 2ª Zona Guardia Civil SEVILLA
 SIGC. 25ª Tercio Guardia Civil MALAGA

CONFIDENCIAL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONFIDENCIAL

NUMERO.....

4

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC del 25 Tercio..... MALAGA
 DESTINO: 2ª Secc. EM D.Gral.Cuerpo. MADRID
 FECHA: 15-10-77
 ASUNTO: 504.COMENTARIOS PRENSA RELACION

a referir

RECEIVED
DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL
MADRID

El contenido de esta Nota Informativa solo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algun error.

En relación con los diversos comentarios aparecidos en la prensa de estos días, relacionados con el Tte. Coronel D. Antonio Tejero Molina el día de la Patrona; se participa a ese Superior Servicio que dicho Jefe solamente recibió unas muestras de cariño y respeto -consistentes en unos escasos aplausos- por parte de esposas e hijos de personal del Cuerpo, a la vez que era saludado por personal retirado del Cuerpo que tuvo a sus órdenes durante el tiempo que -en el empleo de Capitán- hace años permaneció en esta Comandancia.

Y referente a la alusión que la prensa hace a que fué saludado por las distintas Autoridades que asistían al acto, es de significar que dicho Teniente Coronel no las saludó, pues, al no desempeñar el mando de la Comandancia, se limitó a presenciar el acto de la Misa en el lugar destinado a los distintos Jefes de otras Armas y Cuerpos y Oficiales del propio destinados en esta Plaza.

DESTINATARIOS :

2ª Sección de EM -SIGC- Direcc. Gral. Opº.
 SIGC de la 2ª Zona.....

MADRID
 SEVILLA



CONFIDENCIAL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 424

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC, 41ª Tercio G.Civil.- BARCELONA
 DESTINO: 2ª Sección E.M.(SIGC) D.Gral.- MADRID
 FECHA: 13 de octubre de 1977.
 ASUNTO: 503.- Recorte de prensa con noticia sobre un Jefe del Cuerpo.-

Para conocimiento de esa Central, adjunto se remite recorte de prensa del periódico "Mundo Diario" de esta Ciudad, que publica en su edición correspondiente al día de la fecha, y que hace referencia a los actos celebrados en el Acuartelamiento de la Comandancia de Málaga, con motivo de la festividad de la Patrona del Cuerpo, a la que acudió el Teniente Coronel "Tejero", al cual le fue tributado un oaluboso y dilatado aplauso por parte de los asistentes, después de que un grito anónimo de "VIVA EL TENIENTE CORONEL TEJERO".

DESTINATARIOS: Central del Servicio.- MADRID
 SIGC, 4ª Zona del Cuerpo.- PLAZA



DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO

566

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC. 651ª Comandancia de.- OVIEDO
 DESTINO: 2ª Sección de E.M.(SIGC).- MADRID
 FECHA: 13 de octubre de 1.977
 ASUNTO: 503.-COMENTARIO EN PRENSA SOBRE
 ACTO DE ADHESION A UN JEFE.

(A-1).3

Para conocimiento en ese Servicio, se adjunta editorial inserto en el diario "REGION" de esta capital, de fecha 11 de los corrientes, relativo a un acto de adhesión al Teniente Coronel Tejero del Cuerpo, protagonizado por un grupo de malagueños.

Esta noticia, ha sido objeto de comentarios entre el personal del Cuerpo, al considerar impropio que las cuestiones internas del mismo (arresto de un Jefe) sean sacadas y se aireen en la prensa.

DESTINATARIOS:

2ª Sección de E.M.(SIGC).-

MADRID

SIGC. 6ª Zona de.-

LEON

SIGC. 65ª Tercio de.-

OVIEDO

Último. Señores: No quisiera exponer conductas, pero si hay en la España de ahora algún municipio que está dando como inútil toda la obra llevada a cabo con el Movimiento Nacional que costó tantos millares de muertos y expesa por dar entrada al comunismo, es sin duda alguna este de Arbo, con un Alcalde que es el gamberrista número uno del municipio con sus borracheras y banquetes hasta las cuatro de la mañana bailando sobre las mesas y sus compinches capitan de la Guardia Civil, el Médico del Secretario del Juzgado comarcal, gu lo diga el Médico de Arbo, el gerente de la Caja de Ahorros de Vigo, otra espoga, y otros como los Maestros Nacionales y otros de la misma calaña que los anteriores, sin respeto ninguno al pueblo que presencia en sus superiores unos ejemplos de derroche como potentados, provocando la miseria del pobre con las comilonas, juergas, borracheras y gamberrismo tan excitante, en los bars del S. Barcia, Mezquita, Eladio y Felisa, que uno se pregunta: ¿dónde estamos? La administración municipal desastrosa, nada se hace por subasta, es cierto que se finga pero de hecho no existen. Lo que valdría 10 cuesta cien. Los testafierros chupan del presupuesto municipal que es un escolofriente escandalo. Cuesta mas el blagueo de un grupo escolar que hacerlo de nuevo. La pintura del salón de sesiones cuesta 42.000 ptas. ¡con lo que había para pintar todos los edificios públicos del municipio. La riqueza forestal creada a base del hambre del pueblo que quedó sin ganadería produce todos los años para el municipio mas de un millón de pesetas, ¿dónde se invierten? Los Secretarios no paran nada frente del Ayuntamiento por qué se marchan? Las escuelas desatendidas, el analfabetismo aumenta en proporción que aumentan las escuelas, niños abandonados, escuelas mixtas con mas de sesenta niños y se crean otras sin necesidad para aumento de la holgazanería de los maestros, la beneficencia no existe, caminos intransitables para los labradores, barrios sin agua potable, para lavar y dar de beber a los animales, barrios asediados, si se arregla un camino es a base de borrachera el Alcalde y compinches para benedidad de estos como para Benito y Pepe de Cavayres y otros de

CONFIDENCIAL

16 MAY. 1960

A SU EXPEDIENTE

Excmo. Señor: Subjuntos al
Número 503

En cumplimiento de su escrito, personal y Confidencial, número 97, de la Segunda Sección de Estado Mayor, de fecha 13 de anterior, con el que se adjunta, para informe, carta firmada José R. Pérez, fecha en Arbo, de esta provincia, por la que se

ESTADO MAYOR
2ª SECCION

Informando en relación con ciertas acusaciones contra Autoridades Locales, función con una carta anónima. El Capitán de la 1ª Compañía (La Cañiza), cuya carta honro en adjuntarle; tengo el honor de participar a la respectiva superior Autoridad de V.E. los extremos siguientes:

De las gestiones practicadas, no fué localizada en Arbo en aquella zona, la existencia del llamado JOSE R. PEREZ, resando por lo tanto dicha carta anónima.

Es completamente incierto que el Capitán de la aludida pañía, Don Antonio Tejero Molina, hoy destinado en la 137ª Comandancia (Málaga), hubiera tomado parte en los hechos que se apuntan; este Oficial, durante el tiempo que estuvo al mando de la indicada Unidad, hizo una labor digna del mayor elogio especialmente en materia fiscal, pues con su constante e intenso control sobre los contrabandistas y su exigencia extendida en los servicios, desarticuló las organizaciones de aquellos, cortando el contrabando en su demarcación, donde en la actualidad solo existen pequeñas filtraciones que pueden estimarse como inevitables. Por lo que respecta al comportamiento de la fuerza en aquella zona es bueno.

En las inspecciones, no obstante, en la posesión en ello, por el repetido Capitán fueron reconocidas en algunas ocasiones, con resultado negativo.

En cuanto a las acusaciones que se vierten contra el Alcalde de dicho Municipio, llamado Don LUIS CUBELAS QUEIMADELOS, Capitán de Infantería en situación de Reserva, es de hacer constar que el mismo es aficionado a diversiones y francachelas reuniéndose frecuentemente con el Secretario del Juzgado de la misma localidad, con el Jefe de la Sucursal de la Caja de Ahorros, algún Concejal y otros, celebrando comidas y bebidas con exceso en alguna ocasión, permaneciendo en los establecimientos hasta bien entrada la noche. Por estas circunstancias el no asistir a misa de ordinario y la poca atención que a parecer presta a su cometido como tal Alcalde, no goza de buen concepto en la localidad; no obstante es de hacer constar que el mismo dispone de buena posición económica, sin necesidad de cometer hechos inmorales en su cometido. Otros extremos acusatorios, tales como exceso en gastos municipales e irregularidades en subastas de aprovechamientos forestales, no pudieron probarse, ya que para ello sería necesaria una revisión personal llamado a este menester.

ENERADO
S. E.

Por noticias adquiridas de fuente fidedigna, se averiguó que la primera Autoridad Civil de la Provincia, tiene en perspectiva el relevo de este Alcalde en fecha próxima, debido a su poca actividad en el cometido.

Por lo que afecta a los restantes apartados de dicha carta se reducen a comentarios sin base de ninguna especie, cual es el reflejar el accidente de circulación entre un motorista y un camión, en cuyo hecho intervino la correspondiente Autoridad Judicial, juzgando con arreglo a justicia, después de comprobados debidamente los hechos.

Y por último, es de hacer constar que en la repetida localidad de Arbo, existe un edificio donado por unos residentes de Cuba para Escuela de Artes y Oficios, siendo más tarde dedicado a Escuela de niños, parte de cuyo edificio, lo explotan en

...divido ...

...C I R C A R

ALGUNOS malagueños comentaban en La Cosmopolita que la Guardia Civil del cuartel de los Angeles se había sublevado. A pocos metros, las brigadas de la Policía Armada, con dotación antidisturbios, estaban a la expectativa. Unas calles más allá, en el Pasillo de Atocha, a las siete en punto de la tarde del sábado, día 8, se guardaba un minuto de silencio por las víctimas del terrorismo: habían sido asesinados el presidente de la Diputación de Vizcaya y sus escoltas, dos guardias civiles. La manifestación, autoriza-

res de la manifestación. El teniente coronel Tejero llamaría a primeras horas de la tarde al gobernador civil para pedirle que impidiera la manifestación por razones graves, como era el estar de cuerpo presente los tres asesinados en Vizcaya. Enrique

EL ARRESTO DE UN TENIENTE CORONEL

El teniente coronel Tejero Molina, el día de la Patrona de la Guardia Civil, en que fue recibido con una ovación en el patio del cuartel.



do: ni gritos ni pancartas de amnistía.

Pero Tejero Molina (al parecer se había alertado a todas las fuerzas de la Guardia Civil de los puestos de Málaga capital) iría momentos antes de las siete de la tarde al despacho del gobernador civil para intentar convencerle personalmente de que prohibiera la manifestación. Fuentes consultadas por ByN señalan que la actitud del teniente coronel fue aun más dura que en su anterior conversación telefónica, lo que provocaría una reacción, también dura, del gobernador Riverola. Pese a las investigaciones llevadas a cabo por ByN, no existen datos fidedignos de que el propio teniente coronel mandara las tropas que se enfrentaron a los manifestantes.

Y la verdad es que sólo duró unos cinco minutos. Los suficientes como para que los cientos de jóvenes vieran que —como nos diría un responsable de los «jucos»— con la Guardia Civil, metralleta en mano, no se puede andar con chiquitas.

La Guardia Civil, que había llegado al Pasillo de Atocha y sus alrededores poco antes de la siete de la tarde, con la misma tensión que tenían los manifestantes, tomaban posiciones estratégicas mientras se guardaba un minuto de silencio por las víctimas del terrorismo. Luego se abrieron las pancartas y empezó una lenta marcha según el itinerario autorizado. Cuando se habían andado 150 metros, la Guardia Civil les cortó el paso. El senador Muriel y otros organizadores se acercaron a dialogar con los números de la Benemérita. No hubo diálogo.

Se llegó a un acuerdo: los manifestantes retrocederían y posteriormente lo haría la

Guardia Civil, por lo que el ambiente se estaba cargando de negros presagios. Era tal el nerviosismo que lo imprevisto podía saltar: un provocador que lanza un ladrillo, unos gritos y unos guardias civiles sin dotación antidisturbios. Los jóvenes dejarían la manifestación fuertemente acordados por la Benemérita.

Poco después, los organizadores y el propio Braulio Muriel, más los diputados socialistas García Duarte y Francisco Román, se entrevistarían con el gobernador civil para protestar por la «manifestación insubordinación», así se dice en un comunicado, del teniente coronel Tejero Molina hacia la primera autoridad provincial.

ORDEN DE ARRESTO

Nada más tener conocimiento de los hechos, Enrique Riverola se pondría en contacto con el ministro del Interior. A los pocos minutos llegaba la orden de arresto.

Cuatro días más tarde, y durante los actos con motivo de la patrona de la Guardia Civil, al aparecer el teniente coronel sería recibido con una larga ovación de los paisanos presentes en el patio del cuartel de los Angeles, así como de una gran parte de los números de la Guardia Civil. Su nombre sería vitoreado. Miembros de Fuerza Nueva y del Frente Anticomunista Español —grandes admiradores de Tejero Molina— fueron los principales promotores de los vítores.

Braulio Muriel manifestaría en la reunión con los organizadores de la manifestación, los partidos políticos y centrales sindicales que «él no quería que se plantease otro caso Blanco», pero que sucesos como éstos desdican y ponen en peligro el avance hacia la democracia. Firmado por todos los partidos y organizaciones juveniles se haría público un comunicado, que no llegaría a firmar U.C.D., en el que se protesta contra lo ocurrido y se piden las medidas necesarias para que actos de este tipo no se repitan.

da por el gobernador civil, estaba convocada desde hacía tiempo por las organizaciones juveniles para pedir el voto a los dieciocho años y un Estatuto para la juventud. Desde el mediodía se mascaba la tensión en los cuarteles de la Guardia Civil y de la propia Policía Armada. Ya a esas horas corrió el rumor de que el teniente coronel Tejero Molina, malagueño, de cuarenta y cinco años de edad y jefe de la 251 Comandancia de la Guardia Civil, estaba dispuesto a echar sus compañías a la calle para impedir la manifestación.

La tensión y el miedo llegó hasta los propios organizados

Riverola, hombre de Martín Villa, le contestaría, según fuentes consultadas por ByN, que no veía motivos graves para prohibirla y que iba a pedir a los organizadores que no exhibieran pancartas pidiendo amnistía. Tejero Molina insistiría una y otra vez y, a juicio de algunas personas próximas al teniente coronel, con bastante tensión y firmeza.

Poco después, el gobernador recibía a los organizadores de la manifestación, que estaban acompañados por el senador independiente Braulio Muriel. Estos se comprometían a cumplir lo pacta-



La manifestación que no quiso ser

«Creíamos que la Guardia Civil se había sublevado cuando los manifestantes nos vimos rodeados por metralletas y fusiles. Lo primero que pensamos fue dirigirnos a los locales y quemar los archivos.» La chica de la Joven Guardia Roja que hizo estas declaraciones aún está nerviosa al recordar los momentos de tensión de aquel sábado día 8 en Málaga.

La manifestación convocada por las organizaciones juveniles malagueñas para pedir un Estatuto para la juventud y el voto a los dieciocho años ya había sido prohibida una vez. En esta ocasión contaba con el permiso del gobernador civil. El mismo día y a la misma hora, el presidente de la Diputación de Vizcaya y dos guardias civiles estaban de cuerpo presente. Este hecho es lo que incitaría al teniente coronel Tejero Molina, jefe de la 251 Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, a dar órdenes a sus números de impedir la manifestación.

«España está de luto y aquí no hay manifestación», dijo. Pocas horas antes se había dirigido por teléfono a Enrique Riverola, gobernador civil de Málaga, para pedirle que revocara el permiso de la manifestación. Este dijo que no veía motivos para hacerlo porque los organizadores le habían prometido que no exhibirían pancartas pidiendo autonomía y no habría gritos en ese sentido.

Carnet parlamentario

Pero Tejero Molina se presentó en el Gobierno Civil para convencer personalmente al señor Riverola de que prohibiera la manifestación. Según testigos, el teniente coronel se mostraba muy nervioso y en tensión, «como si ya hubiera decidido sacar a sus guardias civiles a la calle».

Según parece, el coronel Daza, de la Guardia Civil, no tenía conocimiento de la decisión adoptada por Tejero Molina. Sería el mismo gobernador civil quien se lo dijera. Al parecer, Daza soltó un taco y desde el propio despacho de Riverola llamó al cuartel de Los Angeles para que le informaran. Pero los guardias civiles ya habían acordonado a los manifestantes.

Braulio Muriel, senador independiente, que iba en la manifestación, se acercó a dialogar con la Guardia Civil. Según consta en un informe elaborado por los partidos políticos, «Muriel fue rechazado bruscamente por un número de la Benemérita». Otras fuentes consultadas por CAMBIO16 señalan que cuando Braulio Muriel mostró su carnet de parlamentario, un guardia civil intentó pegarle con el subfusil agarrado por el cañón con ambas manos, siendo detenida su acción por un oficial.

No se ha podido comprobar si el propio

teniente coronel Tejero estaba al mando de las fuerzas ni el número de las mismas, aunque en fuentes bien informadas se nos diría que en el cuartel de Los Angeles quedaron solamente los números imprescindibles y que se había puesto en alerta a todos los puestos de la Guardia Civil en Málaga.

Los primeros guardias que rodearon a los manifestantes eran de avanzada edad, aunque posteriormente llegaron refuerzos más jóvenes, todos ellos armados con metralletas y subfusiles.



TTE. CORONEL TEJERO: «ESPAÑA, DE LUTO»

La Policía Armada se mantuvo estacionada en los puestos que le habían sido asignados por la autoridad gubernativa, sin intervenir en ningún momento. A un policía armada se le oyó decir: «Un solo provocador que hubiera arrojado un ladrillo y se hubiera producido una matanza. No son balas de goma».

Solidaridad

Era la primera vez que la Guardia Civil ocupaba el casco urbano de la capital andaluza. Escoltados y acordonados, los manifestantes se fueron disolviendo por las calles adyacentes, mientras que en las proximidades del pasillo de Atocha un grupo de jóvenes ácratas increpaba a los guardias civiles, que permanecerían hasta las ocho y media de la tarde por las calles de Málaga.

En fuentes próximas al Gobierno Civil se nos ha dicho que el teniente coronel Tejero sacó la fuerza sin orden superior y que había instrucciones muy concretas de la autoridad gubernativa provincial de no

hacerlo, «porque ya estaba la Policía Armada con su dotación antidisturbios preparada por si hubiera hecho falta su actuación».

Duro y conservador

Poco después se reunirían todas las organizaciones juveniles y algunos comités de partidos para redactar un comunicado pidiendo la dimisión del ministro del Interior y denunciando la actuación de la Guardia Civil y de elementos ultraderechistas que, según estos informes, apoyaban dichas fuerzas. En la misma noche del sábado, el gobernador civil se pondría en contacto con Martín Villa y poco después recibía la noticia de que Tejero Molina había sido arrestado y relevado en la jefatura de la Comandancia de Málaga.

Tejero Molina llegó a Málaga hace siete meses procedente de San Sebastián. Es malagueño y tiene fama de hombre duro y conservador. El arresto y relevo en el cargo produjeron tensiones en algunos puestos de la Guardia Civil. En la festividad de la Virgen del Pilar —patrona de la Benemérita—, el teniente coronel que asistió a los actos fue largamente aplaudido y vitoreado. Detrás de Tejero se situaron algunos miembros de Fuerza Nueva y elementos ultraderechistas, quienes al día siguiente visitarían, en número aproximado a 50, el cuartel de Los Angeles para solidarizarse y dar su apoyo —el que fuere necesario— al teniente coronel.

Los partidos han hecho público un comunicado, que no ha sido firmado por la UCD, en el que se dice que la actitud del teniente coronel fue una clara insubordinación a la primera autoridad malagueña y se pide que los elementos ultraderechistas —de esta manera catalogan las organizaciones al teniente coronel Tejero Molina— fueran apartados del mando de la Guardia Civil.

El senador Braulio Muriel, tras aclarar que no intentaba plantear un nuevo «affaire Blanco», estuvo de acuerdo en que se pusiera en el informe que «fue bruscamente rechazado por un cabo de la Guardia Civil», quien pronunciaría algunas frases que «prefiero callarme», añadiendo el parlamentario que él no quería ningún tipo de protagonismo.

abril de 1976, por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, de la pensión de mutilación que a cada uno le corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de dicha Ley, causando baja en el Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares y previa deducción de las cantidades percibidas en dicho Cuerpo de Inválidos, desde la indicada fecha, quedando en la situación específica que determina el artículo 49 en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. número 91) Al propio tiempo se le concede la Medalla de Mutilado establecida en el apartado dos del artículo 125 del citado Reglamento, quedando adscritos a la Jefatura Provincial de Mutilados que a cada uno se le señala:

Percibirán sus devengos y el 36 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento

Soldado de Infantería D. Máximo Carmona García, a la de Cáceres. Percibirá sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Cáceres.

Soldado de Sanidad Militar D. Manuel Valencia García, a la de Toledo. Percibirá sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Toledo.

Percibirán sus devengos y el 27 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento

Cabo de Artillería D. Cayo García Benito, a la de Madrid. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Soldado de Infantería D. Juan Brunet Soler a la de Barcelona. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Barcelona.

Percibirán sus devengos y el 18 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento

Cabo de Artillería D. Germinal Domínguez Sánchez, a la de Madrid. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Artillero D. Manuel Martín Moreno, a la de Granada. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Granada.

Soldado de Intendencia D. Antonio Marcos Parras, a la de Albacete. Percibirá sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Albacete.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente en acto de servicio, al per-

sonal relacionado a continuación, como comprendido en la disposición transitoria primera, en relación con la disposición transitoria quinta, apartado tercero de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (D. O. núm. 64), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de abril de 1976, por la Pagaduría o Subpagaduría Militar de Haberes que se detallan, disfrutando además, previa fiscalización por la Intervención, desde la misma fecha el 9 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 22 de dicha Ley, causando baja en el Extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, previa deducción de las cantidades percibidas en dicho Cuerpo de Inválidos, desde la indicada fecha, quedando en la situación específica que determina el artículo 49 en relación con el artículo 47 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. número 91) y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados que a cada uno se le señala. Al propio tiempo se les concede la Medalla de Mutilado establecida en el apartado dos del artículo 125 del citado Reglamento.

Soldado de Infantería D. Julián Cano Moreno, a la de Madrid. Percibirá sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Otro, D. Angel Martínez Juan, a la de Alicante. Percibir sus devengos por la Subpagaduría Militar de Haberes de Alicante.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de guerra por la Patria al soldado de Infantería don Antonio Gómez Sutil, como comprendido en el párrafo 1.º del artículo 3.º y disposición común novena de la Ley 5/1976, de 11 de marzo (DIARIO OFICIAL núm. 64), y artículo 113 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril (D. O. núm. 91), debiendo percibir sus devengos, a partir del día 1 de agosto de 1977, por la Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla, disfrutando, además, previa fiscalización por la Intervención, desde la misma fecha del 10 por 100 de pensión de mutilación del sueldo de sargento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de dicha Ley, previa deducción de las cantidades percibidas como mutilado útil, desde la indicada fecha, quedando en la situación específica que determina el artículo 49, en relación con el artículo 47 del citado Reglamento, y adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla.

Madrid, 14 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se concede el cambio de residencia desde la plaza de Málaga a la de Badajoz al teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Tejero Molina, disponible en la 3.ª Zona, el cual continuará en la misma situación de disponible y agregado al 22 Tercio, del que dependerá a su vez para documentación y haberes.

Dicha autorización lo es sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia.

Madrid, 24 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

Destinos

Clase C, tipo 7.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Plana Mayor del 23 Tercio de la Guardia Civil (Córdoba), para subdelegado de Acción Social, anunciada por Orden de 28 de septiembre último (DIARIO OFICIAL núm. 223), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Aguilera Triguero, de disponible.

Madrid, 24 de octubre de 1977.

GUTIÉRREZ MELLADO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



ADVERTENCIA.—Como apéndice a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas conteniendo tres relaciones de señalamiento de haberes pasivos.

ARRESTADO EL TENIENTE CORONEL

★ SEGUN CIFRA, POR SU ACTUACION
EN LA MANIFESTACION DE AYER

MADRID, 8. (Cifra). — El teniente coronel de la Guardia Civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo saber "Cifra" de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instruccio-

nes del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. (Más información en última página.)

Diario "SOL" Dia 9-10.

1º Pag.

EL TENIENTE CORONEL TEJERO, DE LA GUARDIA CIVIL, ARRESTADO

Se le retira el mando de la Comandancia de Málaga

MADRID, 8 (Cifra). El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo

saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior,

y ante el hecho de las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en

relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años.

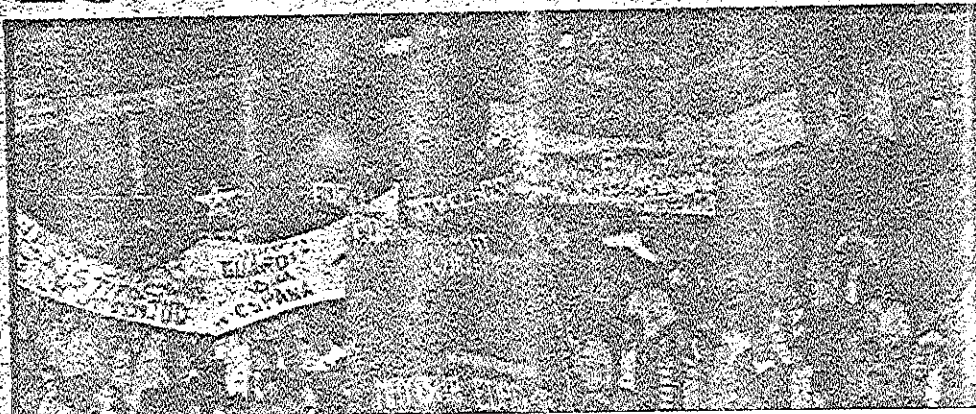
Diario "SUR" D

1º Pag.

Quando habian recorrido 150 metros, fue disuelta por la Guardia Civil

MANIFESTACION JUVENIL

A las siete de la tarde del día de ayer estaba convocada una manifestación por diversas organizaciones juveniles para solicitar los derechos de la juventud. La manifestación, partiendo del Mercado Central, no pudo recorrer más de 150 metros al impedírselo fuerzas de la Guardia Civil. La manifestación había sido previamente autorizada por el Gobierno Civil. Se mantuvo durante



Diario "SOL" dia 9-10-7

ULTIMA PA

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 336

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: SIGC 251ª Comandancia Guardia Civil MALAGA
 DESTINO: 2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General MADRID
 FECHA: 9 de Octubre de 1.977
 ASUNTO: 504.- Prensa y comentarios en relación con el Cuerpo.

(UNE A-4, 210 x 297)

Con motivo de los titulares aparecidos en el día de ayer, en primera pagina de los periódicos SUR y SOL DE ESPAÑA, de esta Capital, en los que se anunciaba el arresto y retirada del mando al Teniente Coronel, Primer Jefe de esta Comandancia DON ANTONIO TEJERO MOLINA, por su actuación en la disolución de una manifestación convocada por diversos partidos políticos en solicitud de mayoría de edad a los 18 años en la tarde del pasado sábado, día 9, circulan entre la población civil de las mismas los más variados comentarios que van desde la crítica condenatoria y alegría por el arresto en el personal convocante, hasta la admiración y elogio de la actitud de dicho Jefe por parte de las personas de óden, sin distinción de filiación política, con frases como: "LA GUARDIA CIVIL ES LA UNICA QUE TIENE HUEVOS EN ESPAÑA", "YA ERA HORA DE QUE ALGUIEN PUSIERA ORDEN", "HAY QUE VER EL RESPETO QUE LE TIENEN A LA GUARDIA CIVIL, EN CUANTO DIJO QUE SE DISOLVIERAN LO HICIERON SIN UN SOLO GRITO" y otras frases similares, siempre en tono laudatorio.

Asimismo numerosos componentes del Cuerpo han sido felicitados efusivamente en la calle por miembros de la Policía Armada, Ejército y paisanos, con este motivo, a la vez que expresaban su repulsa por el asesinato de los dos Guardias Civiles en Guernica.

En el mismo sentido se han recibido infinidad de llamadas telefónicas, unas anónimas y otras identificándose, en las que invariablemente se solidarizaban con la fuerza de la Guardia Civil.

También se tiene conocimiento de que son innumerables las visitas que constantemente recibe el su domicilio el Teniente Coronel DON ANTONIO TEJERO MOLINA, militares tanto en activo como retirados, así como personal civil y amigos, a la vez que son incesantes las llamadas telefónicas de compañeros y amigos de toda España que se interesan por su situación y los hechos ocurridos.

Se adjuntan recortes de los periódicos al principio citados.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

DESTINATARIOS

2ª Sección E.M. (SIGC) Dirección General.	MADRID
SIGC 2ª Zona de la Guardia Civil.	SEVILLA
SIGC 25ª Tercio de la Guardia Civil.	MALAGA



CONFIDENCIAL

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

NUMERO 410

NOTA INFORMATIVA

COMUNICACIONES
17 OCT. 1977
MADRID
(UNE A-4 210 x 297)

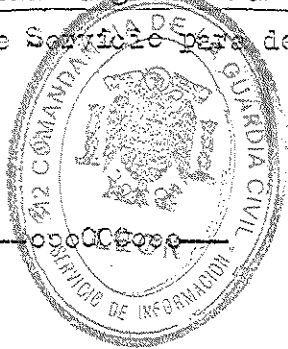
ORIGEN: S.I.G.C. 612ª Comandancia Gua.Civil: LECOR
 DESTINO: 2ª Sección de E.M. (S.I.G.C.) - MADRID.
 FECHA: 13 de Octubre de 1.977
 ASUNTO: 503.-"A-1".- COMENTARIOS EN TORNO A UNA NOTICIA PERIODISTICA:-

Expediente
X Cuenta
ST

La noticia difundida por la agencia "CIFRA" y publicada en los distintos órganos de comunicación social, y más concretamente en los periódicos locales de esta capital, con tipografía grande y como noticia destacada en la que se hace referencia del arresto impuesto al Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Málaga, (al margen de las razones que pudieron existir para adoptar tal medida) no ha dejado de sorprender y contrariar, no sólo al cuadro de mandos de esta Comandancia, e incluso a la propia Tropa, sino también a Oficiales pertenecientes a otras Armas y Cuerpos, viendo todos con desagrado y completo malestar que actitudes ó disposiciones disciplinarias de carácter interno, en manera alguna ni con ningún pretento deberían trascender a la opinión pública y ofrecer cierta clase de detalles que crean mal ambiente y sientan peor precedente considerándose que, en lo sucesivo, debería evitarse a toda costa/ repetición de tal naturaleza y, no tanto en razón a que hechos de este tipo parece inapropiado sean del dominio público y se aireen/ alegremente, como por la razón que a todos nos asiste de pretender que nuestro rango, profesionalidad, ó personalidad, sea respetada.

La pregunta que está en la mente de todos es: ¿Cómo ha sido posible que un hecho de esta naturaleza haya llegado a conocimiento/ de una agencia de prensa con tanta rapidez y se haya permitido su publicación?.

¿Es que se pretende con ello alguna finalidad indirecta?
 Lo que se participa a ese Servicio para debido conocimiento:-



DESTINATARIOS: 2ª Sección de E.M. /S.I.G.C./.- MADRID
 SICO: 6ª Zona Guardia Civil: LECOR
 SICO: 61ª Tercio Guardia Civil: VALLADOLID

CONFIDENCIAL

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio. Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

CONFIDENCIAL

NUMERO 1800

NOTA INFORMATIVA

ORIGEN: S.I.G.C. de la 431ª Comandancia.-.....- ZARAGOZA.

DESTINO: 2ª Sección de E.M. (S.I.G.C.)-.....- MADRID.

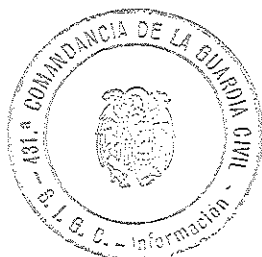
FECHA: 14 de Octubre de 1.977.

(UNE A-4: 210 x 297)

ASUNTO: CUENTA HABER CAUSADO MALA IMPRESION PUBLICACION EN
PRENSA, CESE JEFE COMANDANCIA MALAGA.

La publicación en los periódicos "Heraldo de Aragón" y "Aragón Expres" los días 9 y 10 del actual, en los que se edita la noticia del cese del mando de la Comandancia de Málaga, del Teniente Coronel Antonio Tejero Molina a requerimiento del Ministro del Interior, al disolver una manifestación juvenil que se hallaba autorizada por el Gobernador Civil en la que los manifestantes solicitaban mayoría de edad a los 18 años, ha causado malestar e indignación entre los componentes del Cuerpo.

Se estima que hechos como éste, o análogos que sean objeto de corrección, deberían ser sólo conocidos por los componentes del mismo y nunca a través de la prensa para conocimiento de la opinión pública, ya que ello da lugar a diferentes interpretaciones entre el personal civil que nada dicen en prestigio del Cuerpo.



CONFIDENCIAL

DESTINATARIOS: 2ª Sección de E.M. (S.I.G.C.)- MADRID.
S.I.G.C. de la 4ª Zona.-.....- BARCELONA.
S.I.G.C. del 43ª Tercio.-.....- PLAZA.

El contenido de esta Nota Informativa sólo se comprobará si así se solicita de este Servicio.
Se ruega informe, de estimarse que la N. I. carece de veracidad o contiene algún error.

Expte 5
x Cuente

DIRECCION E.M.
17 OCT. 1977
ENTRADA

INFORMAC

ANO LVI. Núm. 17.342

Redacción, Administración y Talleres, SAN ROQUE, 7.
Apartado 443. Teléfono 222 63 85. MADRID-13. Depósito
legal M. 20-1958. Editado por Prensa Castellana, S. A.

CONTROLADO
POR



Detenciones en cadena de terro

(Viene de la pág. primera.)

armados el día 1 de octubre de 1975, fecha que utilizó la organización para su denominación en lo sucesivo; José María Sánchez Casas, que participó en el asesinato de uno de los policías del día 1 de octubre del 75, y, a su vez, en el atraco a una armería de Sevilla; José Arenas Martínez, que fue quien dirigió la colocación de explosivos en el paso elevado del ferrocarril Madrid-Extremadura.

Otros detenidos han sido la esposa de Enrique Cerdán Calixto, una de las mujeres que custodió al teniente general Villacusa durante su secuestro y participó en un atraco a una sucursal del Banco Español de Crédito en Madrid. Por último, también se encuentra detenido Francisco Javier Martín Elizaguirre, con residencia en París, que fue el único que intentó huir de la operación policial lanzándose contra hospita-

de Policía de Barcelona ha llevado a cabo varias detenciones en torno al atentado, reivindicado por la «Triple A», que el 20 de septiembre costó la vida a un empleado de la revista «El Pápus».

El Ministerio del Interior ha aportado nuevos detalles sobre estas detenciones — desde esta madrugada son ya doce los capturados — en la siguiente nota, hecha pública esta mañana:

«Sobre las 11,45 horas del pasado día 20 de septiembre, se produjo una fuerte explosión en la primera planta del inmueble, sito en el número 77, de la calle de Tallers, de Barcelona, donde están ubicadas las oficinas y redacción del semanario «El Pápus». A consecuencia de este atentado resultó muerto el Conserje de la finca don Juan Peñalver Sandoval, otras varias personas heridas y daños de consideración. El hecho fue reivindicado por la organización denominada Triple A.

Inmediatamente de producirse el atentado se iniciaron oportunas investigaciones por parte de la Jefatura de Policía de Barcelona.

vación y personas por su he la línea su direct que ya l anteriorid y amena; actuación; treinta he fueron de mona Día nuel Mac do se enc sospechos las inmed de Barcel detención, dos sendo na en los supuesto do contr Generali don José de su reg, pese a se, pretendia real y po. «Diario d. Examin rísticas y chos escri coincidene a «Diario «Mundo y do el at Papus», y ple A», p

TEMA:

PERIODICO: ALCAZAR

FECHA: 13-10-77

**APLAUDIDA LA PRESENCIA DEL TENIENTE
CORONEL TEJERO EN EL CUARTEL DE LA
GUARDIA CIVIL DE MALAGA**

MALAGA (Europa Press).—El teniente coronel Tejero, quien el pasado día 8 fue arrestado y retirado del mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, por haber impedido una manifestación autorizada, asistió ayer en el Cuartel malagueño de la Guardia Civil al acto conmemorativo de la fiesta del Pilar, patrona de la Benemérita.

En el curso del acto, una voz no identificada gritó: "viva el teniente coronel Tejero". El grito fue acogido por un cerrado aplauso, que duró aproximadamente un minuto. Entre los varios cientos de personas asistentes al acto: miembros de la Benemérita, familiares, invitados y autoridades provinciales y locales.

Algunas autoridades civiles y militares de Málaga, presentes en el acto, estrecharon la mano del teniente coronel Tejero.

TEMA:

PERIODICO: DIARIO 16

FECHA:

Arresto del teniente coronel Tejero

Málaga: Tensión en puestos de la Guardia Civil

MÁLAGA, 11 (Corresponsal D16).—Tras el arresto y relevo en el mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga del teniente coronel Tejero Molina el pasado sábado por la noche al sacar fuerzas de la Guardia Civil al centro de la ciudad para abortar una manifestación autorizada, se han producido situaciones de tensión en el cuartel de Los Angeles, sede de la 251 Comandancia de la Guardia Civil, así como en otros puestos de Málaga capital y la provincia.

Según nuestras noticias, el teniente coronel Tejero Molina se encuentra en el pabellón de viviendas anexo al cuartel de Los Angeles.

En la tarde de ayer y del pasado domingo, militantes de partidos políticos de extrema derecha se acercaron al cuartel a fin de manifestar apoyo incondicional al teniente coronel y a la actitud que adoptara el sábado por la

tarde. Al frente de uno de los grupos figuraba Agustín Utrera Martín, delegado en Málaga de Fuerza Nueva.

En medios oficiales se comenta la posibilidad de que los actos públicos de mañana, patrona de la Guardia Civil, sean suprimidos por otros de carácter privado.

El teniente coronel Tejero Molina llegó a Málaga a hacerse cargo de la comandancia hace siete meses y en su anterior puesto, en Bilbao, ya tuvo más de un problema a causa de las "ikurriñas".

En las redacciones de los periódicos se siguen recibiendo comunicados de las fuerzas políticas y sindicales condenando la acción del teniente coronel que, según dice uno de ellos, pudo haber provocado situaciones irreparables de no haberse disuelto la manifestación.

Dossier sobre el caso
MÁLAGA, 10 (Cifra).—Durante varias horas estu-

vieron reunidos los senadores Braulio Muriel López, independiente; Antonio García Duarte, del PSOE, y el diputado Francisco Román Díaz, también del PSOE, que encabezaban la manifestación juvenil celebrada el pasado sábado, autorizada por el Gobierno Civil y que fue disuelta por la Guardia Civil.

Estos tres parlamentarios han redactado un dossier en el que se relata los hechos y que los socialistas han hecho llegar a su secretario general, Felipe González, y el senador independiente a Manuel Villar Arregui, parlamentario que encabeza el grupo parlamentario de las Cortes.

El senador Braulio Muriel ha manifestado que no cree que este tema vaya a ser motivo de nuevos debates en las Cortes, dada que, según él, "la autoridad gubernativa había obrado con muy buen criterio".

Bilbao: Los autores de un atraco

Detenidos en cuatro horas

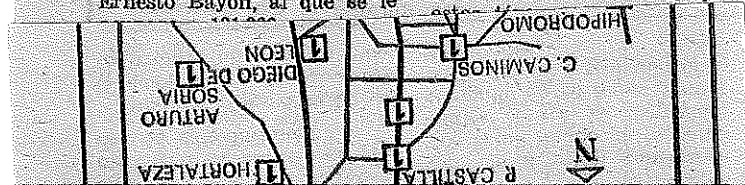
BILBAO, 11 (Logos).—Inspectores del Cuerpo General de Policía de la Comisaría de Baracaldo han detenido a los cuatro presuntos autores del atraco perpetrado en el supermercado Gelsa, de Baracaldo, donde unos individuos armados con escopetas de cañones recortados y pistola de grandes dimensiones se apoderaron de 1.200.000 pesetas.

Cuatro horas después del atraco la Policía detuvo a Ernesto Bayon, al que se le

les actuó como conductor del automóvil.

En conjunto fueron recuperados 1.124.133 pesetas en metálico, una escopeta con cañones recortados, una pistola de tiro olímpico, calibre 22 milímetros, de gran tamaño, tres revólveres, cuatro cajas de cartuchos para escopeta, una sierra con la que cortaron los cañones de la escopeta, dos navajas automáticas y dos sopletes de oxi-corte.

También se descubrió que



Teniente coronel de la Guardia Civil, arrestado

MADRID, 8. — El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero ha sido arrestado y retirado del mando de Comandancia de Málaga, según pudo saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero ha sido arrestado y retirado del mando de Comandancia de Málaga, según pudo saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. — (Cifra.)

Sin confirmación oficial ARRESTADO EL JEFE DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA, TENIENTE CORONEL TEJERO

● Al parecer contravino órdenes del gobernador civil sobre una manifestación

El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero fue arrestado ayer por la noche y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según ha podido saber Cifra en fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior y ante el hecho de las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia, en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los dieciocho años.

Según nuestras informaciones, la citada manifestación contaba con el apoyo de todas las organizaciones políticas juveniles de izquierdas, con prácticamente la de todos los partidos políticos, desde UCD inclusive hasta la extrema izquierda, así como con la de las principales centrales sindicales, Asociación Democrática de la Mujer, etc., y tenía permiso del gobernador civil de la provincia, conforme a un itinerario previamente fijado.

Cuando a las siete de la tarde se inició la manifestación, encabezada por los líderes de las organizaciones juveniles y diversos parlamentarios malagueños, entre los que se encontraban los señores Duarte y Muriel, y tras haber recorrido unos cien metros por la calle, aparecieron unas dotaciones de la Guardia Civil, que indicaron a los manifestantes que tenían que disolverse o transcurrir por otro recorrido.

Entonces el delegado gubernativo que marchaba en la manifestación y algunos de los organizadores explicaron al teniente de la Guardia Civil que tenían permiso gubernativo, pero el oficial respondió que él obedecía órdenes de la Comandancia.

Los organizadores decidieron entonces transcurrir por calles adyacentes, pero otras unidades de la Guardia Civil que venían en sentido contrario comunicaron que la manifestación había sido desautorizada y debía disolverse.

Los parlamentarios presentes trataron de dialogar con la Guardia Civil, hasta que apareció el delegado gubernativo con un orden del Gobierno Civil diciendo que por las causas excepcionales de la situación se desautorizaba la manifestación. El senador Duarte anunció a los congregados la orden y se mandó disolverse.

Cabe señalar que los promotores del acto habían acordado, a las seis de la tarde, tras hablar con el gobernador civil, retirar una pancarta en solicitud de amnistía.

Tras disolverse la manifestación, tres parlamentarios se entrevistaron con el gobernador para darle cuenta de lo ocurrido.

(Resumen de nuestra Redacción y agencia.)

TE CORONEL
LA GUARDIA
L, ARRESTADO
Es retirado del mando
de la comandancia
de Málaga

MADRID, 8. — El teniente coronel de la Guardia civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la comandancia de Málaga, según pudo saber "Cifra" de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del Gobernador civil de la provincia, en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. — (CIFRA.)

9 DE OCTUBRE DE 1977

ULTIMA HORA

(Págs. 63-64.)

TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, RETIRADO DEL MANDO

MADRID, 8. — (Cifra).

El teniente coronel de la Guardia Civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años.

VISITAN Y SE ADHIEREN AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL QUE ESTA ARRESTADO

MÁLAGA, 10. — Un grupo de unos cincuenta malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo.

Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del grupo no pertenecen a este partido.

El teniente coronel Tejero fue arrestado el pasado sábado por orden del Ministerio del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la manifestación juvenil que se celebraba en Málaga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita, aunque había sido autorizada por el gobernador civil. — (Cifra.)

Resumen

Málaga ADHESIONES AL TENIENTE CO- RONEL DE LA GUARDIA CIVIL DETENIDO EL SABADO

Un grupo de unos cincuenta malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo. Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del grupo no pertenecen a este partido.

Como se recordará, el teniente coronel Tejero fue arrestado el pasado sábado por orden del ministro del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la manifestación juvenil que se celebraba en Málaga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita aunque había sido autorizada por el gobernador civil.

(Resumen de agencias.)

MÁLAGA

Dispersada una manifestación

MÁLAGA, 8. — (Cifra).

Una manifestación compuesta por unas dos mil personas, convocadas por diversas organizaciones juveniles y autorizada por el Gobierno Civil, fue dispersada por la fuerza pública cuando apenas llevaban trescientos metros recorridos.

La manifestación fue disuelta ante el argumento gubernativo de que hoy es día de luto en España por el asesinato del presidente de la Diputación de Vizcaya y de los dos guardias civiles de su escolta.

Advertimos a todas aquellas personas que nos envían trabajos para su inserción en el periódico que no mantene-
mos correspondencia acerca de los mismos

Fue arrestado en Málaga

Aplausos al teniente coronel Tejero

Había impedido una manifestación autorizada

Málaga. — El teniente coronel Tejero, quien el pasado día 8 fue arrestado y retirado del mando de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga por haber impedido una manifestación autorizada, asistió ayer en el cuartel malagueño de la Guardia Civil al acto conmemorativo de la fiesta del Pilar, patrona de la Benemérita.

En el curso del acto, una voz no identificada gritó: «Viva el teniente coronel Tejero». El grito fue acogido por un cerrado aplauso, que duró aproximadamente un minuto, entre los varios cientos de personas asistentes al acto: miembros de la Benemérita, familiares, invitados y autoridades provinciales y locales.

Algunas autoridades civiles y militares de Málaga, presentes en el acto, estrecharon la mano del teniente coronel Tejero.

Mundo Diario fecha 23-10-77

RESERVA AL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, TEJERO

MALAGA, 10.— Un grupo de malagueños se ha trasladado al domicilio del teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil de Málaga, para expresarle su total adhesión y apoyo.

Al frente del grupo figuraba Agustín Utrera Martín, delegado provincial de Fuerza Nueva, si bien todos los componentes del grupo no pertenecen a este partido.

El teniente coronel fue arrestado el pasado sábado por orden del ministro del Interior y retirado del mando de la Comandancia por su actuación en la mani-

festación juvenil que se celebraba en Má-

laga y que fue disuelta por fuerzas de la Benemérita, aun-

que había sido autorizada por el gobernador civil.

ARRESTADO EL TENIENTE CORONEL

★ SEGUN CIFRA, POR SU ACTUACION EN LA MANIFESTACION DE AYER

MADRID, 8. (Cifra.) — El teniente coronel de la Guardia Civil, señor Tejero, ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo saber "Cifra" de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior, y ante el hecho de que las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instruccio-

nes del gobernador civil de la provincia en relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años. (Más información en última página.)

LA VANGUARDIA

9-10-77

ado un teniente coronel de la Guardia Civil

ecer, en relación con manifestación

d, 8. — El teniente coronel Guardia Civil señor Tejero ha estado y retirado del mando Comandancia de Málaga, según haber Cifra de fuentes dignas ito.

e ser que esta medida ha sido a a requerimiento del Ministerio Interior, y ante el hecho órdenes dadas por el citado coronel, al margen de las siones del gobernador civil de ncia, en relación con una mación convocada por diversas políticas para solicitar la ma e edad a los 18 años. — Cifra.

EL TENIENTE CORONEL TEJERO, DE LA GUARDIA CIVIL, ARRESTADO

Se le retira el mando de la Comandancia de Málaga

MADRID, 8 (Cifra.) El teniente coronel de la Guardia Civil señor Tejero ha sido arrestado y retirado del mando de la Comandancia de Málaga, según pudo

saber Cifra de fuentes dignas de crédito.

Parece ser que esta medida ha sido adoptada a requerimiento del Ministerio del Interior,

y ante el hecho de las órdenes dadas por el citado teniente coronel, al margen de las instrucciones del gobernador civil de la provincia en

relación con una manifestación convocada por diversas fuerzas políticas para solicitar la mayoría de edad a los 18 años.